

Restricciones

Las alumnas no pueden compartir un menú ya que está permitido que la comensal repita.

Los cubiertos, servilletas, vasos, refrescos, aliños, salsas, etc. son de uso exclusivo de las comensales del comedor. Por ningún motivo el comedor prestará ninguno de los mencionados a personas que no estén almorzando en el comedor.

El comedor no “fía” ni abre cuentas a menos que los padres se comuniquen con nosotros vía correo electrónico.

El Comedor no “donará” material para experimentos de clase.

El Comedor sólo atiende en los horarios indicados.

Es responsabilidad de la alumna acercarse al Comedor, le personal del comedor no “busca” a las alumnas ni en el patio ni en los salones.

El Comedor no hace *delivery*.

Las alumnas deben mantener el orden y limpieza en la fila, en las mesas y cuando utilizan el microondas.

Los baños ubicados en el Comedor son para uso exclusivo de las alumnas de kínder a 2do grado.

El personal del comedor no se reúne con padres de familia a menos que sea un caso excepcional.

En el horario de salida, las alumnas deben esperar a que se atiendan todos los menús antes de poder repetir.

En la salida sólo se atienden alumnas que se queden a taller.